



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

aecosan

agencia española
de consumo,
seguridad alimentaria y nutrición



Red
de Alertas

**Productos de consumo
no alimenticios**

Producto notificado a través de la Red de Alerta

Nº:	CCAA-162/2016
Identificación del producto:	VEHÍCULO, marca SKODA, modelo SUPERB III (Cód. 3V5* – MY 2016, fabricados en Kvasiny (República Checa))
Categoría	Vehículos y accesorios
Naturaleza del riesgo:	Lesiones diversas En vehículos con techo corredizo eléctrico y deflector panorámico existe la posibilidad de que no se cumplan los valores límite especificados para las fuerzas de aprisionamiento en la función de apertura y cierre de confort. No se pueden descartar lesiones por aplastamiento al cerrar el techo del vehículo con la llave (función cierre de confort).
Medidas adoptadas por el órgano notificante::	La empresa VOLKSWAGE-AUDI ESPAÑA ha comunicado a las autoridades de consumo de Cataluña el problema del vehículo y las medidas que voluntariamente ha adoptado, consistentes en contactar con los propietarios para comprobar si están afectados los bastidores y en caso afirmativo desactivar la función apertura y cierre de confort.
Órgano notificante:	Generalidad de Cataluña
Fecha:	08/04/16

